



PRONUNCIAMIENTO N° 022 DP/2018

DEFENSORÍA DEL PUEBLO EXHORTA A POSTULANTES EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y REGIONALES A PARTICIPAR EN DEBATE ORGANIZADO POR JNE

La Defensoría del Pueblo saluda la realización de los debates organizados por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la sociedad civil; lamenta la inasistencia de algunos candidatos y exhorta a la más amplia y decidida participación en los futuros espacios de discusión, en respeto al derecho ciudadano a emitir un voto informado.

Considera que ante la proximidad de las Elecciones Municipales y Regionales 2018 es imprescindible que la ciudadanía conozca y se informe de manera transparente sobre diferentes propuestas y planes de gestión de las personas que aspiran a ejercer un cargo público de especial trascendencia.

En este contexto, resulta sumamente valiosa la promoción de espacios de debate público entre los y las postulantes, siendo esta una oportunidad para que expongan sus planteamientos ante el electorado, contribuyendo a la emisión de un voto informado.

Los debates públicos sirven como instancias de interacción entre los candidatos y la ciudadanía, de modo tal que contribuyen al fortalecimiento de la democracia en la medida que constituyen espacios para la exposición y discusión de ideas o propuestas y la formación de opinión sobre las mismas.

La difusión previa de los diferentes planes de gestión permitirá que, posteriormente, la población pueda exigir a sus autoridades electas una rendición de cuentas y llevar a cabo una adecuada evaluación de la gestión.

Lima, 24 de setiembre de 2018